Señores

JUZGADO CUARTO (4°) CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

j04ccpas@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO: VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL
RADICADO: 520013103004-2022-00326-00
DEMANDANTE: PUBLIO YACELGA CABRERA
DEMANDADOS: MONTAGAS S.A E.S.P.
LLAMADO EN GARANTÍA: ALLIANZ SEGUROS S.A.

ASUNTO: DELEGACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado de **ALLIANZA SEGUROS S.A.** de conformidad con el poder general y como representante legal con expresas facultades para ejercer la representación legal de la Compañía en todo tipo de trámites judiciales, administrativos y extrajudiciales, tal y como se acredita por medio del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Bogotá que se anexa a este escrito, comedidamente me dirijo a su Despacho con el fin de manifestar que, con base en el artículo 75 del Código General del Proceso, **SUSTITUYO** y **DELEGO** el poder a mi conferido, a **CARLOS ARTURO PRIETO SUAREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.229.696, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional de abogado No. 77147 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en los términos en los que me fue conferido, lo cual incluye la facultad de ejercer la representación legal de la Compañía en todo tipo de trámites judiciales, administrativos y extrajudiciales, incluyendo audiencias iniciales y de conciliación judiciales, para que, en virtud de dicha facultad, obre en nombre y representación de la Compañía de Seguros en el proceso de la referencia.

En virtud de la sustitución que realizo por medio del presente escrito el doctor CARLOS ARTURO PRIETO SUAREZ del poder general que me fue conferido por la ALLIANZ SEGUROS S.A., mediante la escritura pública No.5107 del 05 de mayo del 2004; queda expresamente facultado para actuar como representante legal de la Compañía de Seguros, con las mismas facultades a mi otorgadas.

.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

Acepto,

CARLOS ARTURO PRIETO
C.C. No. 3.229.696
T.P. No. 77.147 del C. S. de la J.

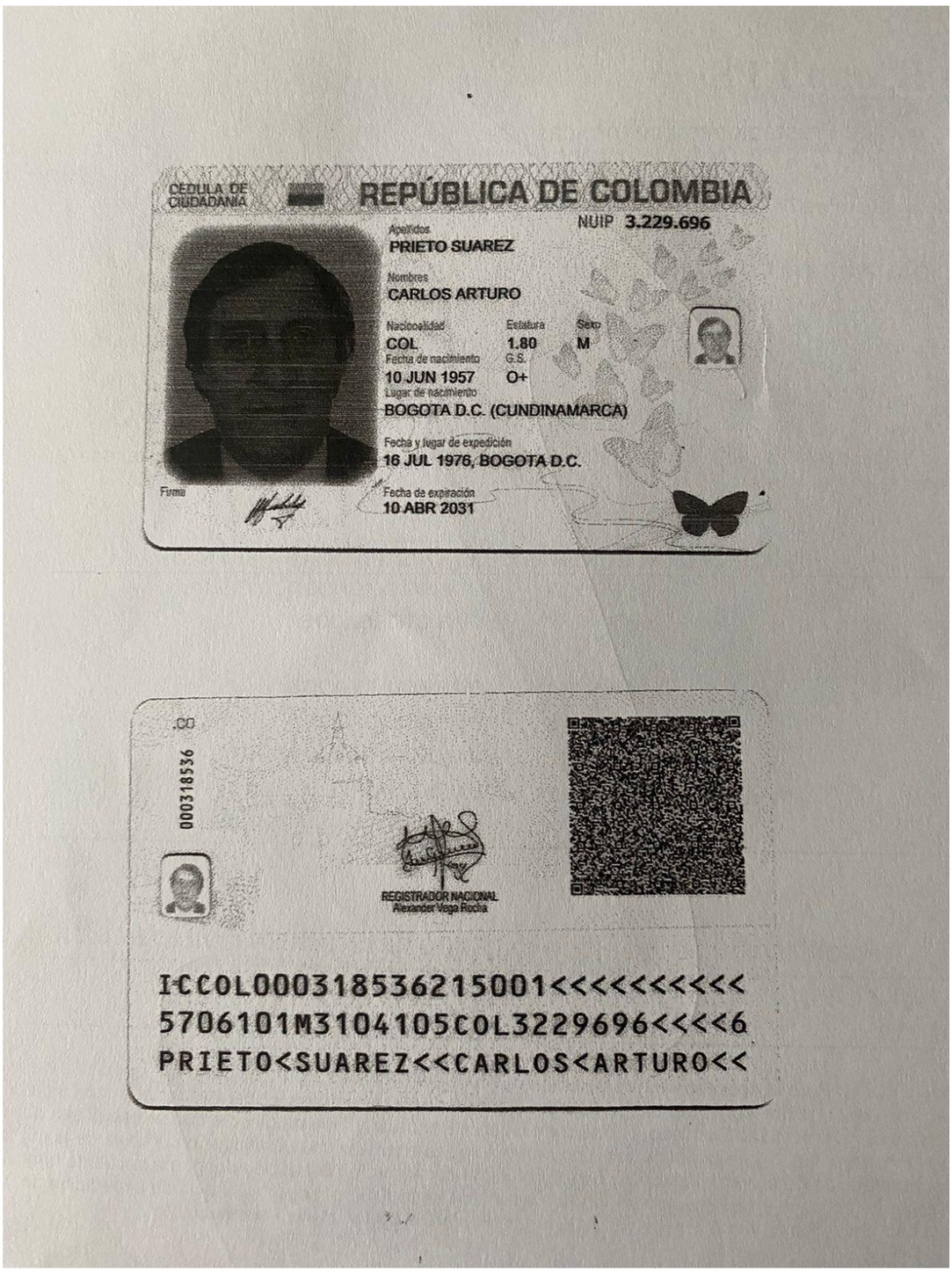
CÉDULA DE CIUDADANÍA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 3.229.696
Apellidos
PRIETO SUAREZ
Nombres
CARLOS ARTURO
Nacionalidad
COL
Estatura
1.80
Sexo
M
Fecha de nacimiento
10 JUN 1957
G.S.
O+
Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
Fecha y lugar de expedición
16 JUL 1976, BOGOTA D.C.
Firma
Fecha de expiración
10 ABR 2031
.CO
0003185536
REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha
I<COL0003185362150O1<<<<<<<<<<<
5706101M3104105COL3229696<<<<6
PRIETO<SUAREZ<<CARLOS<ARTURO<<